

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RENOVAENERGIA S.A." LLEVADA A CABO EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, hoy 15 de abril del 2014 a las 18:00 horas en el domicilio de la Compañía **RENOVAENERGIA S.A.**, ubicado en la calle Pasaje Sánchez Melo OE1-37 y Av. Galo Plaza Lasso de la mencionada ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

1. Señora Yoleysi Fernández, propietario de las 402 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 402,00, con derecho a 402 votos.
2. Señor Christian Marcelo Marín Romo, propietario de las 402 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 402,00, con derecho a 402 votos.

Capital presente US\$ 804,00; socios presentes 2 (dos); participaciones representadas ochocientos cuatro dólares americanos (US\$ 804,00).

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los 2 socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente ley de compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la firma con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad al señor Christian Marcelo Marín Romo que en calidad de Presidente de la Compañía, presida esta junta a la que a manera de orden del día tratará el siguiente punto:

- APROBACION DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Preside esta Junta General el señor Christian Marcelo Marín Romo en calidad de Presidente de la Compañía, quien a su vez nombra que



actúe como secretaria a la Ing. Yoleysi Fernández Faría, la misma que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los dos socios que lo conforman.

La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

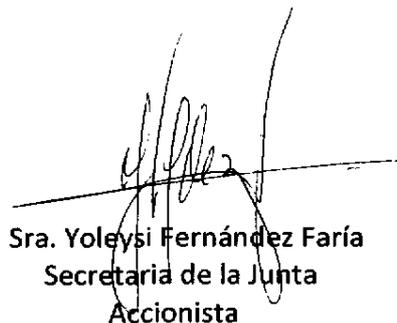
La Presidencia declara instalada la Junta, pide que se trate el único punto del día, a lo cual los socios constituyentes de la compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 los aprueban por unanimidad.

Como no existe más asuntos a tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas.



Sr. Christian Marcelo Marín Romo
Presidente de la Junta
Accionista



Sra. Yoleysi Fernández Faría
Secretaria de la Junta
Accionista

